

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de febrero de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del trámite de información pública de proyecto modificado para la tramitación de concesión administrativa que se cita, t.m. La Línea de la Concepción (Cádiz). (PD. 576/2013).

Anuncio de Información Pública de proyecto modificado para la tramitación de concesión administrativa consistente en la instalación y explotación de atraques deportivos en el Puerto de La Atunara, t.m. La Línea de la Concepción (Cádiz), suscrito en octubre de 2012 por el Club Náutico Linense Mar de Levante.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa en el Puerto de La Atunara, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, somete a Información Pública el proyecto presentado por dicha entidad, a efectos de que se puedan presentar alegaciones sobre el mismo.

El plazo de exposición a Información Pública es de 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la sede de esta Entidad, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª plta. (41018, Sevilla).

Durante este plazo y ante las sedes antes detalladas toda persona podrá presentar alegaciones y consideraciones sobre el referido proyecto.

Sevilla, 26 de febrero de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.